

INFOME DE COMISARIO

Señores

CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIONES DEL SUR S.A. CONSPLASUR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

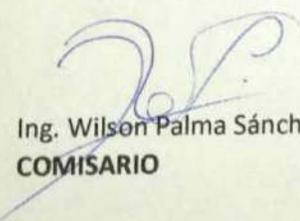
Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe correspondiente a la gestión que desarrollé en calidad de Comisario de la compañía CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIONES DEL SUR S.A. CONSPLASUR, por el período 2017.

De la revisión efectuada a los libros sociales de la compañía, se desprende que los primeros se ajustan a lo exigido por la Ley y Estatutos; en cuanto a los estados financieros, estos reflejan la real Situación Financiera de la firma; y los registros contables se ajustan a lo dispuesto en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco sobremanera la confianza depositada en mi persona, espero seguir contando con el apoyo de los señores accionistas en las labores a mí encomendadas.

Portoviejo, 28 de abril de 2018

Atentamente,


Ing. Wilson Palma Sánchez
COMISARIO